



CUADERNO DE IDEAS 18

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Una Agenda de Objetivos para cambiar el mundo

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ANTECEDENTES: EL CONCEPTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.	p. 4
LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	p. 9
LOS ODS Y EL SECTOR EMPRESARIAL. RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE.	p. 30
GUÍAS, HERRAMIENTAS GENERALES E INICIATIVAS DE INTERÉS	p. 32
POSIBLES ACTUACIONES EMPRESARIALES PARA CADA ODS RELACIONADO CON EL M. A.	p. 37
EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS.	p. 47
¿Y AHORA QUÉ?	p. 54

Si desea más información sobre cómo puede ayudarle el Laboratorio de ideas del Basque Ecodesign Center no dude en ponerse en contacto con nosotros/as. Llámenos, escribanos o venga a visitarnos.

Basque Ecodesign Center

Basque Ecodesign HUB
Edificio Ikastolen Lanbide Etxea
Plaza Cantera, s/n
Bilbao, 48003

94 423 07 43

laboratoriodeideas@ihobe.net

www.basqueecodesigncenter.net

© Ihobe S.A., octubre de 2018

Edita: Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental
Departamento de Medio Ambiente, Planificación
Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco
Alda. Urquijo, 36 6º Planta
48011 Bilbao
Tel: 94 423 07 43

Contenido: Este documento ha sido elaborado por Ihobe con el apoyo de Raúl Quintana, integrante del Laboratorio de Ideas del Basque Ecodesign HUB.

Atribuciones: iconos de icons8.com





OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Extractos del *Informe Brundtland: our common future* (1987):

A mediados del siglo 20, vimos nuestro planeta desde el espacio por primera vez. Vimos una pequeña y frágil bola dominada por patrones de nubes, océanos y vegetación. La inhabilidad del ser humano en adaptar sus actividades a este patrón lleva consigo una amenaza a la vida. Esta nueva realidad, desde la que no hay escapatoria, debe ser reconocida y gestionada.

Por suerte, dicha nueva realidad coincide con un progreso tecnológico y científico que nos da el potencial de mirar más a fondo y entender mejor los sistemas naturales. Tenemos el poder de reconciliar los quehaceres humanos con las leyes naturales y mejorar en el proceso.

Con todo, la esperanza para el futuro debe apoyarse en una acción política decisiva que gestione los recursos naturales para asegurar un progreso sostenible, así como la supervivencia del ser humano. Estamos dando aviso (un aviso urgente basado en la mejor y más reciente evidencia científica) de que es el momento de tomar las decisiones necesarias para asegurar los recursos necesarios para provisionar a esta generación y las venideras.

ANTECEDENTES: EL CONCEPTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

En 1987, la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo publicó “Our Common Future”, un documento también conocido como **Informe Brundtland**, en el que se formalizó por primera vez el concepto de **Desarrollo Sostenible**.



*“El **Desarrollo Sostenible** es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.”*

- Informe Brundtland, 1987



ANTECEDENTES: EL CONCEPTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

En 1992 se celebró en Río de Janeiro la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, se definieron los tres pilares básicos por los que se rige el actual concepto de desarrollo sostenible: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente:

- **Sostenibilidad económica**: uso eficiente y responsable de los recursos por parte de una empresa o país, para desarrollar una actividad financieramente viable y rentable.
- **Sostenibilidad social**: la capacidad de una sociedad para lograr bienestar social continuado en el tiempo.
- **Sostenibilidad ambiental**: consumo de los recursos naturales a ritmo sostenible y de forma compatible con la conservación de la biodiversidad y de los ecosistemas.



En el año 2000 se celebró la cumbre de las Naciones Unidas, donde los Estados miembro aprobaron, mediante la Declaración del Milenio, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que se aplicarían durante el periodo 2001-2015.

Los ODM proporcionaron un marco importante para el desarrollo sostenible. Sin embargo, los avances han sido globalmente desiguales. Algunos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio distan de alcanzarse. Aún así, reconociendo que aún quedaba mucho trabajo por hacer, se consideraron un éxito.

CÓMO SURGEN LOS ODS

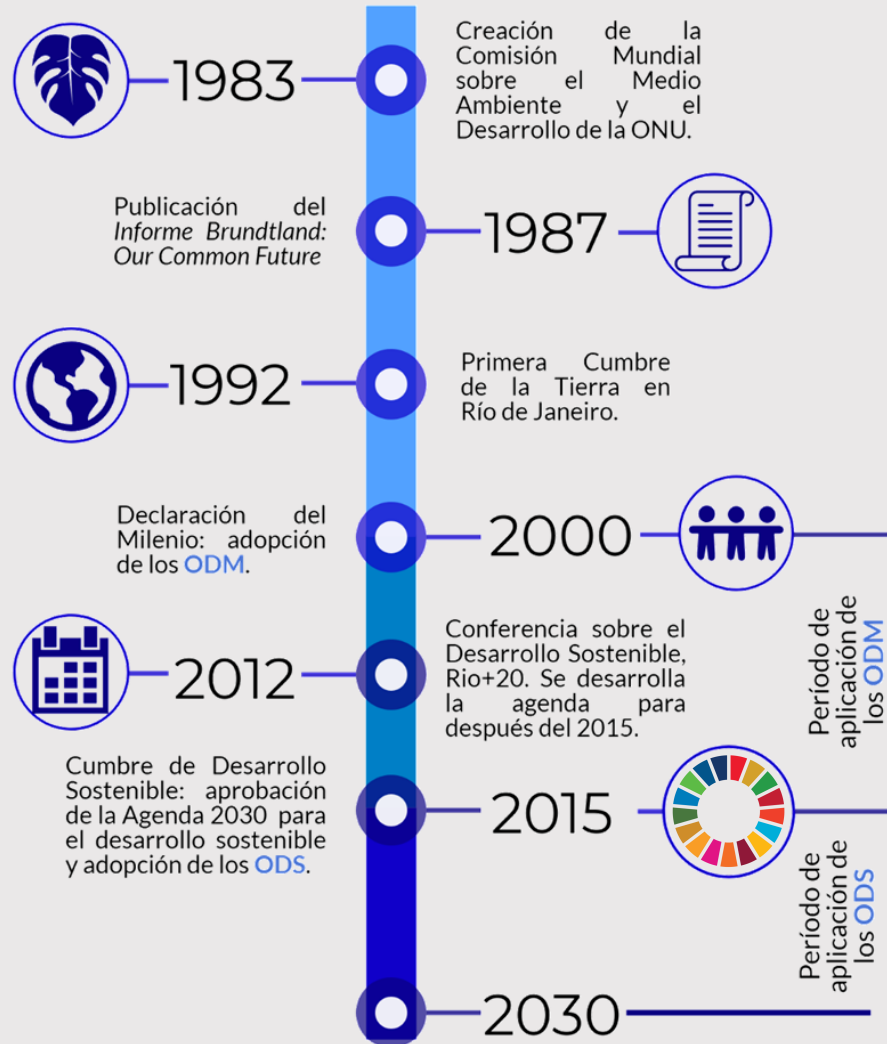
Con un boceto inicial en la Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible de 2012, Rio+20, se crearon los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible, presentados en 2015. Éstos retoman el camino de los ODM, pero con un alcance más amplio, y destacando el papel de la erradicación de la pobreza como condición indispensable para la consecución de los demás objetivos.



Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas que comprenden los OSD demuestran la magnitud de esta ambiciosa nueva Agenda universal. Se mantienen algunas prioridades de desarrollo, como la erradicación de la pobreza, la salud, la educación y la seguridad alimentaria y la nutrición, pero se establece además una amplia gama de objetivos económicos, sociales y ambientales. También se prometen sociedades más pacíficas e inclusivas y, lo que es más importante, se definen los medios de implementación.

*Los **Objetivos del Desarrollo Sostenible** (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.*

CÓMO SURGEN LOS ODS



*“La presente Agenda tiene **un alcance y una importancia sin precedentes** (...). Los presentes Objetivos y metas son universales y afectan al mundo entero, tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo, son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible.” - Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.*

**Transformar nuestro mundo:
la Agenda 2030 para el
Desarrollo Sostenible**



CÓMO SURGEN LOS ODS



Cuadro comparativo
de los ODM con los ODS

	ODM	ODS
<i>Número de Objetivos</i>	8 objetivos y 21 metas.	17 objetivos y 169 metas.
<i>Ámbito de aplicación</i>	Esfera social, principalmente.	Esferas económica, social y ambiental.
<i>Realizadores</i>	Grupo de expertos a puerta cerrada.	Gobiernos, sociedad civil e instituciones.
<i>Dirigido a...</i>	Países pobres o en vías de desarrollo.	Todos los países.
<i>Periodo de aplicación</i>	2001 a 2015.	2016 a 2030.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



1.– Fin de la pobreza

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo



Resumen de las metas:

- **Erradicar la pobreza extrema** (ingreso por persona inferior a 1,25\$) para todas las personas.
- Reducir a **menos de la mitad las personas que viven en la pobreza** en todas sus dimensiones.
- Establecer sistemas y medidas de **protección social** para todos, logrando una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.
- Garantizar una **acceso a los recursos económicos** equitativo por todas las personas, en particular pobres y vulnerables.
- **Fomentar la resiliencia** de las personas pobres y vulnerables a fenómenos extremos del clima y otros desastres, reduciendo su exposición y vulnerabilidad.
- Garantizar una movilización importante de recursos a fin de **proporcionar medios previsibles a los países de desarrollo**, para poner en práctica programas con el fin de acabar con la pobreza.
- Crear marcos normativos sólidos en favor de los pobres, a fin de apoyar la inversión en medidas de erradicación de la pobreza.



2.– Hambre Cero

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Resumen de las metas:

- Poner **fin al hambre** y asegurar el acceso a una **alimentación sana** para todos.
- Acabar con todas las formas de **malnutrición**.
- Duplicar la **productividad agrícola** y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala.
- Asegurar la **sostenibilidad de la producción de alimentos** y aplicar prácticas agrícolas resilientes.
- Mantener la **diversidad genética** de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados.
- Aumentar las **inversiones**, con cooperación internacional, en la infraestructura rural y en la investigación agrícola a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países menos adelantados.
- Prevenir las **restricciones comerciales** en los mercados mundiales.
- Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos alimentarios básicos y sus derivados, y facilitar el acceso a información mercantil, particularmente sobre las reservas de alimentos.



3.– Salud y bienestar

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades



Resumen de las metas:

- Reducir la tasa mundial de **mortalidad materna**.
- Poner fin a las **muerres evitables de recién nacidos y niños de hasta 5 años**.
- Poner fin a las **epidemias** del SIDA, la tuberculosis, la malaria y enfermedades tropicales desatendidas. Combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y demás enfermedades transmisibles.
- Reducir la mortalidad prematura por **enfermedades no transmisibles** y el número de afectados por productos químicos peligrosos y la contaminación del agua, del suelo y del aire.
- Fortalecer la **prevención y tratamiento** de abuso de sustancias adictivas.
- Reducir las muertes y lesiones causadas por **accidentes de tráfico** mundialmente.
- Garantizar el acceso universal a los servicios de **salud sexual y reproductiva**.
- Lograr la **cobertura sanitaria universal**.
- Apoyar actividades de **investigación y desarrollo** de vacunas y medicamentos y facilitar el **acceso asequible** a medicamentos y vacunas esenciales.
- Aumentar la **financiación** de la salud.
- Reforzar la capacidad de todos los países en materia de **prevención** para la salud, nacional y mundial.



4.– Educación de calidad

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida

Resumen de las metas:

- Asegurar la **finalización** de todos los niños y niñas de la **enseñanza primaria y secundaria**, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad. Velar por su **acceso a servicios de atención y desarrollo** de la primera infancia.
- Asegurar el acceso para todos los hombres y mujeres y en **condiciones de igualdad**, a una formación técnica, profesional y superior de calidad.
- Acabar **con las disparidades de género** en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad a las personas más vulnerables.
- Garantizar **competencias de lectura, escritura y aritmética** para todos los jóvenes y una proporción alta de adultos.
- Garantizar la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el **desarrollo sostenible** por parte de los alumnos.
- Crear y adecuar **instalaciones escolares inclusivas y accesibles** para las personas discapacitadas.
- Aumentar el número de **becas** a nivel mundial para los países en desarrollo.
- Aumentar la **oferta de profesores calificados** en países en desarrollo, mediante la cooperación internacional.



5.– Igualdad de género

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas



Resumen de las metas:

- Poner fin a todas las **formas de discriminación** contra las mujeres y niñas de todo el mundo.
- Eliminar todas las formas **de violencia contra todas las mujeres y niñas**, incluidas la trata y la explotación sexual.
- Eliminar todas las **prácticas nocivas**, como el matrimonio infantil, precoz o forzado y la mutilación genital femenina.
- Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el cuidado doméstico no remunerado.
- Velar por una **participación plena y efectiva** de las mujeres y la igualdad en las oportunidades para el **liderazgo** a todos los niveles.
- Garantizar el **acceso universal a la salud** sexual y reproductiva y a los derechos reproductivos.
- Adoptar reformas que otorguen derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, el acceso a la propiedad, y a otros bienes.
- Mejorar el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones para promover el empoderamiento de la mujer.
- Adoptar leyes y políticas para promover la igualdad y el empoderamiento de las mujeres y niñas en todos los niveles.



6.– Agua limpia y saneamiento

Garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Resumen de las metas:

- Lograr el acceso **universal y equitativo al agua potable** a un precio asequible para todos.
- Conseguir el acceso equitativo a **servicios de saneamiento e higiene** adecuados. Acabar con la **defecación al aire** libre, prestando atención a las necesidades de mujeres y niñas y personas vulnerables.
- Mejorar la calidad del agua mediante la **reducción de la contaminación**. Eliminar el vertimiento y reducir la descarga de materiales peligrosos.
- Aumentar el **uso de eficiente de los recursos hídricos** en todos los sectores. Asegurar, además, la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce.
- Proteger y restablecer los **ecosistemas** relacionados con el agua.
- Ampliar la **cooperación internacional** y el apoyo a países en desarrollo para la creación de actividades y programas relativos al agua y al saneamiento.
- Fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la **gestión del agua** y el saneamiento. Poner en práctica la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles.



7.– Energía asequible y no contaminante

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos



Resumen de las metas:

- Garantizar el **acceso universal** a servicios de energía asequibles, confiables y modernos.
 - Aumentar el **porcentaje de la energía renovable** en el conjunto de fuentes de energía.
 - Duplicar la tasa mundial de **mejora de eficiencia energética**.
 - Aumentar la **cooperación internacional** con el objetivo de facilitar el acceso a la investigación y las tecnologías energéticas no contaminantes, y promover la inversión en infraestructuras energéticas y tecnologías de energía no contaminante.
-
- Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar **servicios de energía modernos y sostenibles** para todos en los países en desarrollo, en particular para los menos adelantados.



8.– Trabajo decente y crecimiento económico

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Resumen de las metas:

- Mantener el **crecimiento económico** de conformidad con las circunstancias nacionales. Aumentar el apoyo a la **iniciativa de ayuda para el comercio** en los países en desarrollo.
- Mediante la **diversificación, la modernización tecnológica y la innovación**, conseguir niveles más altos de productividad económica.
- Promover **políticas** que apoyen actividades de creación de **empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación**, y alentar el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas.
- Mejorar la **producción y el consumo eficientes** de los consumos mundiales y desvincular el crecimiento económico con la degradación del medio ambiente.
- Lograr el **empleo pleno y productivo** y la garantía de un trabajo decente para todos. Reducir la proporción de jóvenes desempleados y que no estudian.
- Adoptar medidas inmediatas para **erradicar el trabajo forzoso**, las formas modernas de esclavitud y la trata de personas.
- Proteger los **derechos laborales** y promover un entorno seguro en el trabajo.
- Promover un **turismo sostenible** que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.



9.– Industria, innovación e infraestructura

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación



Resumen de las metas:

- Desarrollar **infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad**. Mejorar las infraestructuras existentes y reajustar las industrias para que sean más **sostenibles**.
- Promover una **industrialización inclusiva y sostenible**. Aumentar la contribución de la industria al empleo y al PIB.
- Aumentar y promover la **investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica** de las industrias de todos los países, en particular los países en desarrollo.
- Facilitar el desarrollo de **infraestructuras sostenibles y resilientes** en los países de desarrollo incrementando el apoyo financiero, tecnológico y técnico. Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales en particular en los países en desarrollo, a los servicios **financieros**.
- Aumentar y promover el **desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación** en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo favorable.
- Aumentar significativamente el **acceso a la tecnología de la información** y las comunicaciones. Facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados.



10.– Reducción de las desigualdades

Reducir la desigualdad en y entre los países

Resumen de las metas:

- Lograr progresivamente y mantener el **crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población** a una tasa superior a la media nacional.
- Potenciar y promover la **inclusión social, política y económica** de todas las personas.
- Garantizar la **igualdad de oportunidades** y acabar con la desigualdad de los resultados mediante la promoción de leyes adecuadas.
- Adoptar **políticas**, de ámbito fiscal, salarial y de protección social, para lograr una mayor igualdad.
- Mejorar la normativa y vigilancia de las **instituciones y mercados financieros internacionales**.
- Conseguir una **mayor representación de los países en desarrollo** en la adopción de decisiones en las instituciones internacionales.
- Facilitar la **migración y la movilidad ordenadas**, seguras y responsables de las personas.
- Alentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, particularmente los menos desarrollados.



11.– Ciudades y comunidades sostenibles

Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles



Resumen de las metas:

- Asegurar el **acceso de todas las personas a la vivienda y a los servicios básicos adecuados**. Mejorar los barrios marginales.
 - Dar **acceso a sistemas de transporte seguros**, asequibles y sostenibles. Mejorar la seguridad vial. Ampliar el servicio del transporte público.
 - Aumentar la **urbanización inclusiva y sostenible**.
 - Reducir el **impacto ambiental** negativo de las ciudades. Esforzarse para **proteger el patrimonio cultural y natural** del mundo.
-
- Reducir significativamente las **muertes y las personas afectadas por los desastres** y reducir las pérdidas económicas.
 - Proporcionar acceso universal a **zonas verdes y espacios públicos seguros** e inclusivos, en particular a personas vulnerables.
 - Apoyar los **vínculos** económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas y rurales.
 - Aumentar el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha **políticas** que promueven el cumplimiento de las metas de este ODS.
 - Proporcionar **apoyo a los países menos adelantados**, mediante la asistencia financiera y técnica, para facilitar la construcción de edificios sostenibles utilizando materiales locales.



12.– Producción y consumo responsables

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible

Resumen de las metas:

- Aplicar el **Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles** (10YFP), con la participación de todos los países, y con el liderazgo de los más desarrollados.
- Lograr la **gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales**.
- Reducir el **desperdicio mundial de alimentos per cápita**, tanto en la venta al por menor como a nivel de consumidor, y la pérdida de alimentos en las cadenas de producción.
- Conseguir una **gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos** a lo largo de su ciclo de vida.
- **Disminuir la generación de desechos**, poniendo en marcha políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.
- Alentar a las empresas, especialmente las grandes empresas, a adoptar prácticas sostenibles y compartan información sobre la sostenibilidad.
- Conseguir que todas las personas tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible.
- Apoyar el desarrollo de la capacidad **científica y tecnológica**, en especial a los países en desarrollo, para conseguir modalidades de consumo y producción más sostenibles.



13.– Acción por el clima

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos



Resumen de las metas:

- **Fortalecer la resiliencia** y la capacidad de adaptación a los riesgos climáticos y a los desastres naturales de todos los países.
- Incorporar medidas relativas al cambio climático en las **políticas, estrategias y planes nacionales**.
- Mejorar la **educación, información, la sensibilización y la capacidad** humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático y la alerta temprana.



- Poner en práctica el **compromiso contraído por los países desarrollados que son parte en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático** con el objetivo de ayudar económicamente, por parte de todas las fuentes, a los países en desarrollo.
- Promover mecanismos para aumentar la capacidad de **planificación y gestión eficaces que afectan a la mitigación del cambio climático** en los países menos adelantados.

14.– Vida submarina

Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Resumen de las metas:

- Reducir significativamente la **contaminación marina de todo tipo**. Particularmente la que se produce por actividades en tierra firme.
- Gestionar, **proteger y conservar de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros**. Adoptar medidas para promover su restauración para restablecer la salud y la productividad de los océanos. Aumentar y ayudarse de los conocimientos científicos, el fomento de la capacidad de investigación y la compartición de tecnología marina.
- Reducir lo máximo posible los efectos de **acidificación** de los océanos, mediante la cooperación científica a todos los niveles.
- **Reglamentar eficazmente la explotación pesquera**. Poner fin a la pesca excesiva, la ilegal, la no declarada y no reglamentada y a las prácticas destructivas. **Prohibir subvenciones** a la pesca que contribuyen negativamente.
- Aumentar los **beneficios económicos** que los pequeños Estados insulares en desarrollo reciben del **uso sostenible de los recursos marinos**.
- Facilitar el acceso de los **pescadores artesanales de pequeña escala** a los recursos marinos y los mercados.
- Aplicar el derecho internacional reflejado en la **Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar**.



15.– Vida de ecosistemas terrestres

Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad



Resumen de las metas:

- Velar por la **conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres e interiores de agua dulce** y los servicios que proporcionan.
- Promover la **gestión sostenible de los bosques**. Poner **fin a la deforestación**, promover la reforestación a nivel mundial y recuperar los bosques degradados.
- Adoptar medidas urgentes para **reducir la degradación de los hábitats naturales**, y detener la pérdida de la biodiversidad. Proteger las especies amenazadas.
- Participación justa y equitativa en los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a los mismos.
- Poner fin urgentemente a la **caza furtiva y tráfico de especies de flora y fauna**.
- Prevenir la introducción de **especies invasoras** y trabajar para paliar o eliminar sus efectos dañinos.
- Integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local.
- Movilizar recursos procedentes de todas las fuentes para **financiar la gestión forestal sostenible**. Proporcionar incentivos a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión.



16.– Paz, justicia e instituciones sólidas

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Resumen de las metas:

- Reducir todas las **formas de violencia** y las tasas de mortalidad en todo el mundo.
- Poner fin al **maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia infantil**.
- Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la **igualdad de acceso a la justicia para todos**. Proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y acuerdos internacionales.
- Fortalecer la recuperación y devolución de bienes robados y luchar contra todas las formas de **delincuencia organizada**.
- Reducir en gran medida la **corrupción y el soborno** en todas sus formas.
- Crear **instituciones eficaces, responsables y transparentes**.
- Fortalecer la **participación de los países en desarrollo** en las instituciones de gobernanza mundial.
- Garantizar el **acceso público a la información**.
- Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles. Promover leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.



17.– Alianzas para lograr los objetivos

Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible



Metas:

Finanzas

- Fortalecer la movilización de recursos internos, velar que los países desarrollados cumplan con sus compromisos con la asistencia oficial para el desarrollo, y ayudar financieramente a los países en desarrollo.

Tecnología

- Mejorar la cooperación regional e internacional en materia de ciencia, tecnología e innovación, promoviendo el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales, y su divulgación y difusión.

Creación de capacidad

- Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos en los países de desarrollo.

Comercio

- Promover un sistema de comercio universal, con normas, abierto y no discriminatorio en el marco de la Organización Mundial del Comercio. Aumentar las exportaciones de los países en desarrollo.

Cuestiones sistémicas

- Mejorar la coherencia normativa para el desarrollo sostenible. Fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Promover la formación de alianzas eficaces en los ámbitos públicos, privados y de la sociedad civil.



“No tenemos un plan B porque no hay un planeta B”.

Este pensamiento ha guiado el desarrollo de los ODS.

*Ban Ki-moon,
Secretario General de
las Naciones Unidas
2007-2016.*

“El empresariado es un socio vital para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las empresas pueden contribuir a través de la actividad principal de su negocio, por lo que pedimos a las empresas de todo el mundo, que evalúen su impacto, establezcan metas ambiciosas y comuniquen de forma transparente sus resultados.”



LOS ODS Y EL SECTOR EMPRESARIAL

Objetivos globales, acciones locales

El éxito de los ODS depende en gran medida de la acción y de la colaboración de todos los actores. Las empresas cumplen un rol fundamental en la consecución de los mismos.

Las empresas pueden descubrir nuevas oportunidades de crecimiento mediante el desarrollo y la entrega de soluciones para el logro de los ODS. Pueden utilizarlos como un marco general para dar forma, dirigir, comunicar y reportar acerca de sus estrategias, metas y actividades, lo que les permitirá capitalizar una serie de beneficios.



Beneficios para las empresas¹

- **Identificar futuras oportunidades de negocio.**

Mediante la redirección de los recursos de las inversiones públicas y privadas hacia los retos que representan los ODS.

- **Mejorar el valor de la sostenibilidad empresarial.**

Al integrar consideraciones de sostenibilidad a través de la cadena de valor, las empresas pueden proteger y crear valor para ellas mismas.

- **Fortalecer las relaciones con las partes interesadas y estar al día con el desarrollo de políticas. Estabilizar sociedades y mercados.**

Las empresas que alinean sus prioridades con los ODS, pueden mejorar el relacionamiento con clientes, empleados y otras partes interesadas, mientras que las que no lo hagan estarán expuestas a crecientes riesgos legales y de reputación.

- **Estabilizar sociedades y mercados.**

No pueden existir empresas exitosas en sociedades fracasadas. Invertir en el logro de los ODS, apoya los pilares del éxito empresarial.

- **Usar un lenguaje común y un propósito compartido.**

Los ODS definen un marco de acción común que ayudará a las empresas a comunicarse de manera más coherente y eficaz con las partes interesadas, acerca de su impacto y desempeño.

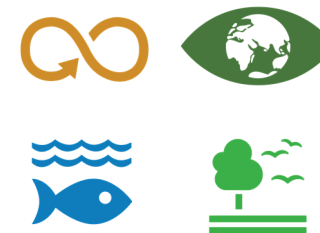
1: SDG Compass: la guía para la acción empresarial en los ODS

LOS ODS Y EL MEDIO AMBIENTE

Relación con el Medio Ambiente

Directamente relacionados: ODS 12, 13, 14 y 15

Estos objetivos presentan la variable ambiental como principal foco de actuación. Su seguimiento implica la adopción de medidas directas de gestión sostenible de los recursos naturales y cuidado y perpetuación de los ecosistemas, así como la reducción de emisiones contaminantes.



Dependientes: ODS 6, 7, 9 y 11

Los objetivos de esta categoría no buscan directamente el cuidado del medio ambiente, pero su consecución implica una gestión sostenible tanto del agua y la energía como de los recursos, de modo que tienen un impacto ambiental positivo consecuente.



Indirectamente relacionados: ODS 1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 16 y 17*

Estos objetivos son los que derivan en una sociedad general más equilibrada, pacífica, sana, igualitaria y próspera, que ocasiona directamente el paso de la concienciación medioambiental a un nivel más prioritario.

***17:** este ODS es especial, ya que se considera como un impulsor del cumplimiento de todos los demás ODS. La cooperación promueve, facilita y hace más efectivas las distintas actuaciones.



RELEVANCIA DE LOS ODS POR TIPO DE INDUSTRIA

CLASIFICACIÓN

La clasificación presentada se basa en CNAE¹ 2009, con un desglose detallado de las industrias manufactureras.

Los ODS presentados se centran en aquellos más relacionados con el **medio ambiente**.

Nivel de influencia en el cumplimiento de los ODS.

	Contribución directa y con influencia alta
	Contribución indirecta y con influencia media
	Tiene poca influencia en el cumplimiento del objetivo

ODS	INDUSTRIAS	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Industrias extractivas	Industria de la alimentación	Industria textil y maderera	Industria del gas y del petróleo	Industria química y farmacéutica	Industria plástica, mineral y metalúrgica	Industria electrónica
 6									
 7									
 9									
 11									
 12									
 13									
 14									
 15									

1: CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas) - <https://www.cnae.com.es/index.php>

ODS	INDUSTRIAS	Manufactura de vehículos y maquinaria	Suministro de energía eléctrica, gas, etc.	Suministro de agua, saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	Construcción	Transporte y almacenamiento	Servicios: Hostelería, Sanidad, etc.	Información y telecomunicaciones
 6								
 7								
 9								
 11								
 12								
 13								
 14								
 15								



Como se destaca en el **ODS 17** (Alianzas para lograr los Objetivos), las **alianzas son fundamentales** para liberar todo el potencial del programa de desarrollo sostenible. Se trata al **ODS 17** como el objetivo más transversal de todos, aplicable en todos los demás objetivos, y como un propulsor de los mismos. Debido a su naturaleza, se considera que todas las industrias tienen un gran potencial de colaborar al objetivo.

El nivel de influencia indicado para cada sector se ha definido considerando informes sectoriales y actividades de las empresas punteras, y es meramente orientativo.

Cada empresa debe valorar su nivel de influencia considerando su entorno, sus partes interesadas, su estrategia, etc.

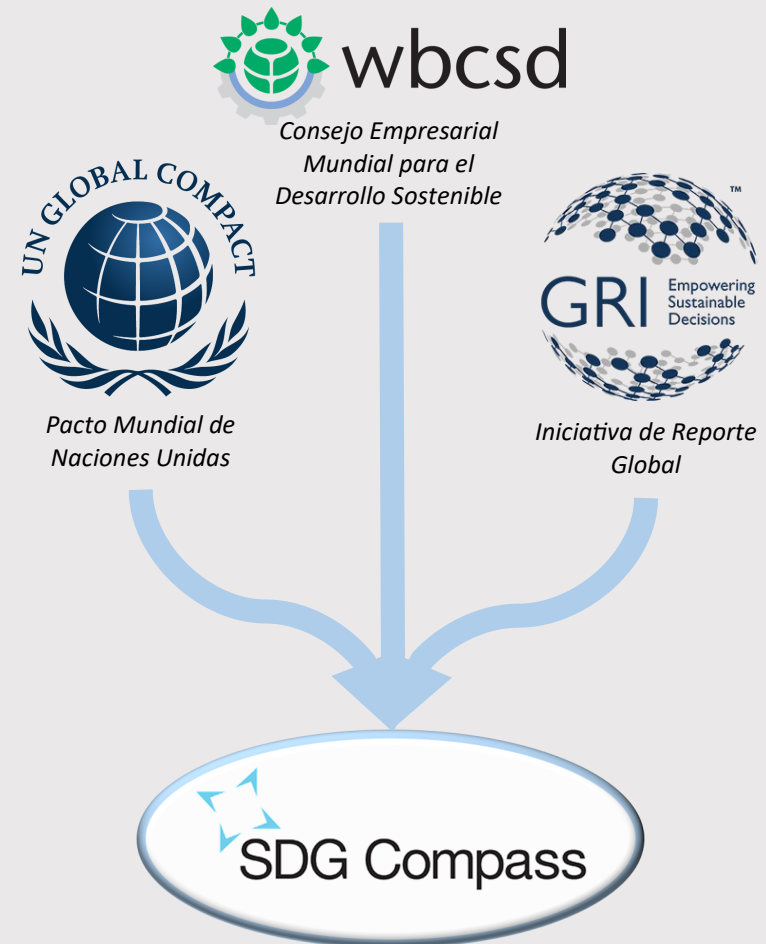


GUÍAS Y HERRAMIENTAS GENERALES

GUÍAS Y HERRAMIENTAS PARA EMPRESAS

SDG Compass: la guía para la acción empresarial en los ODS

SDG Compass es una guía cuyo objetivo es orientar a las empresas en alinear sus estrategias con los ODS, y en medir su contribución a los mismos. La Guía presenta cinco pasos que ayudan a las empresas a maximizar su contribución a los ODS. El **Pacto Mundial** de la ONU, **GRI** y **WBCSD** contribuyeron en su redacción.



GUÍAS Y HERRAMIENTAS PARA EMPRESAS



Informando sobre los ODS: un análisis de los objetivos y las metas

En el documento (desarrollado por el GRI y el Pacto Global de la ONU) se realiza un análisis de diferentes formas de divulgación a nivel de cada meta de los ODS, relacionando cada meta con los indicadores de varias fuentes, entre ellas los indicadores GRI. Cualquier empresa puede utilizar estos métodos de recopilación de datos y divulgar de forma transparente sobre sus esfuerzos en el logro de los ODS. Se dan, además, conjuntos de acciones potenciales que la organización puede llevar a cabo para contribuir a las metas de los ODS, junto con ejemplos de organizaciones punteras.

SDG Industry Matrix

¹ Industrias en la guía:

- Energía
- Servicios financieros
- Transporte
- Bienes de consumo
- Salud
- Manufactura

Se trata de una serie de documentos, basados en las distintas industrias¹, que exponen ideas para el cumplimiento de los ODS, además de varios ejemplos de compañías que han realizado o están realizando operaciones de acuerdo a las directrices de los ODS. Otras empresas pueden basarse en estas acciones o buscar inspiración en ellas para modificar sus estrategias y tomar decisiones en armonía con los ODS.



INICIATIVAS GENERALES DE INTERÉS



Business Call to Action (BCtA)

Fundado por las Naciones Unidas en 2008, BCtA es una alianza multilateral entre gobiernos que tiene como objetivo acelerar el progreso hacia los ODS desafiando y alentando a las empresas a desarrollar modelos de negocio que involucren a las personas más pobres como consumidores, productores, proveedores, distribuidores de bienes y servicios y empleados.



Las empresas miembros de BCtA son líderes de mercado que brindan ejemplos de modelos exitosos para llegar a las comunidades pobres y contribuir al desarrollo global.

The Sustainable Development Goals Fund (SDGF / Fondo ODS)

Creado por las Naciones Unidas en 2014, el Fondo ODS es un mecanismo internacional para el desarrollo con el objetivo de unir a agencias de la ONU, gobiernos nacionales, mundo académico, sociedad civil y empresas para afrontar los desafíos de la pobreza, promocionar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y lograr los ODS.



SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS FUND



Pacto Mundial Red Española

La Red Española del Pacto Mundial

En un ámbito nacional, la Red Española del Pacto Mundial, agrupa a las entidades españolas adheridas al Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Como iniciativa de la ONU para la sostenibilidad empresarial del sector privado, es catalizador de los esfuerzos de empresas y organizaciones en la consecución de los ODS.



PASOS A SEGUIR PARA MAXIMIZAR LA CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

1.- Entendiendo los ODS

Como primer paso, es importante **familiarizarse con los ODS** y entender las oportunidades y responsabilidades que representan para la propia empresa.

2.- Definiendo prioridades

No todos los ODS serán igualmente relevantes para una empresa concreta. El grado de contribución de su empresa a cada uno, y los riesgos y oportunidades que representan individualmente, dependerá de muchos factores. Definir en dónde se encuentran las **prioridades** de la propia empresa ayudará a enfocar los esfuerzos.

3.- Estableciendo objetivos

El establecimiento de objetivos de sostenibilidad específicos, medibles y con límites de tiempo es fundamental para el éxito del negocio y promueve un mejor desempeño en toda la organización. Mediante la **alineación de objetivos** de la empresa con los ODS, la alta dirección puede demostrar su compromiso con el desarrollo sostenible y comunicar sus compromisos con mayor efectividad.

4.- Integrando

Para el logro de los objetivos establecidos, es clave **integrar la sostenibilidad** dentro de la actividad principal y la gobernanza de las empresas, así como la incorporación de metas de desarrollo sostenible en todas las funciones de la empresa.

5.- Reportando y comunicando

El SDG Compass motiva a las empresas a incorporar los ODS dentro su comunicación y reporte a partes interesadas. Los ODS permiten a las empresas reportar información sobre el desempeño del desarrollo sostenible a través de indicadores comunes.



**POSIBLES ACTUACIONES
PARA LOS ODS
RELACIONADOS CON EL
MEDIO AMBIENTE**

POSIBLES ACTUACIONES EMRESARIALES PARA CADA ODS RELACIONADO CON EL MEDIO AMBIENTE

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



- Colaboración con “**Water Stewardship**”, de **WWF**. Mediante esta iniciativa, el sector privado colabora con los gobiernos, otras empresas, ONG y comunidades para proteger los recursos compartidos de agua dulce.
- Colaboración con el “**CEO Water Mandate**”, iniciativa del Pacto Mundial orientada al desarrollo, implementación y divulgación de políticas y prácticas basadas en la sostenibilidad del uso del agua.

- Firmar el compromiso **WASH del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible**, que insta a las empresas a poner en práctica el acceso al agua potable, el saneamiento y la higiene en el lugar de trabajo.
- Poner en marcha o invertir en **proyectos de reciclaje y transformación de aguas residuales en aguas de uso industrial**. En relación, invertir en campañas para la **protección de las fuentes naturales de agua** frente a la actividad industrial.
- Dedicar recursos a la monitorización de los propios productos y servicios en materia de análisis de ciclos de vida y más concretamente, de **huella hídrica**, para resaltar posibles impactos y futuras líneas de actuación de mejora, mediante la integración de estrategias y tecnologías de reducción del consumo de agua a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos o servicios proporcionados en la empresa.



- Desarrollar e invertir en la comercialización de **soluciones de bajo costo de filtración/purificación de agua** para personas de bajos ingresos que carecen de acceso a agua potable segura.



The CEO Water Mandate



wbcsd **Compromiso WASH**

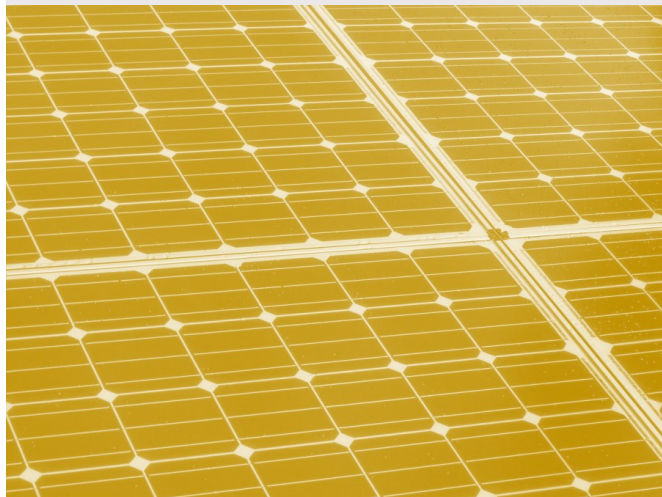


POSIBLES ACTUACIONES EMRESARIALES PARA CADA ODS RELACIONADO CON EL MEDIO AMBIENTE

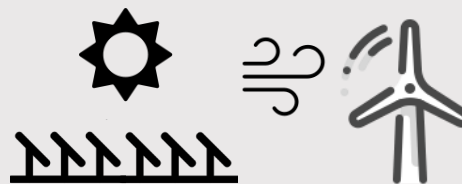
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



- Colaborar con “**Sustainable Energy for All**” (SEforALL). Este proyecto construye y apoya alianzas empresariales que puedan ofrecer acciones tangibles hacia nuestras metas de energía sostenible.
- Incrementar la **proporción de energía consumida de fuentes renovables** a través de las operaciones directas de la empresa y animar a los proveedores a hacer lo mismo. Por ejemplo, uniéndose a la **RE100**, comprometiéndose a avanzar hacia una energía 100% renovable.
- Colaborar con la industria manufacturera industrial para fomentar la investigación y el diseño que permitan incrementar los **sistemas de almacenamiento** de energía de fuentes renovables.
- Realizar un seguimiento continuado y detallado de las **innovaciones tecnológicas** y apoyarse en ellas para reducir cuanto sea posible las emisiones de la generación de energía. Compartir el conocimiento de las nuevas tecnologías del sector con los gobiernos locales para ayudarles a superar las barreras de acceso a la energía y contribuir al desarrollo de soluciones innovadoras.



- **Educar e informar** a los consumidores sobre cómo conservar la energía y sobre la disponibilidad y los beneficios de soluciones energéticas renovables y entables, para aumentar la flexibilidad en el mercado de la electricidad.



RE 100



POSIBLES ACTUACIONES EMRESARIALES PARA CADA ODS RELACIONADO CON EL MEDIO AMBIENTE

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



- Integrar **evaluaciones del impacto social y ambiental** y estrategias de mitigación en el desarrollo de propuestas de grandes proyectos de infraestructura (por ejemplo, mediante el uso de **SuRe®**, la Norma para Infraestructuras Sostenibles y Resistentes) y alentar a los gobiernos a prestar la debida atención a los factores sociales y ambientales.
- Incorporar **características de sostenibilidad y resiliencia** (por ejemplo, generación de energía renovable, reducción del uso de agua, etc.) en los proyectos principales de la empresa.
- Colaborar con los gobiernos y otras empresas para desbloquear inversiones y desarrollos complementarios en infraestructura alrededor de las instalaciones de servicios básicos (como de la salud), incluyendo mejoras en el transporte, la energía y las comunicaciones.
- Comprometerse con los gobiernos para discutir formas en las que productos de construcción más sostenibles, soluciones de transporte modernas y técnicas de fabricación novedosas puedan ayudar a **desarrollar la infraestructura y las economías locales bajo los principios del desarrollo sostenible**, creando así también nuevos mercados para los productos.
- **Compartir** entre las distintas instituciones, nacional e internacionalmente, conocimientos especializados sobre las directrices de construcción principales de infraestructuras sostenibles. Aportar datos y conocimientos de la propia industria a las iniciativas locales de investigación y desarrollo para impulsar la innovación.



*Norma para Infraestructuras
Sostenibles y Resistentes*



POSIBLES ACTUACIONES EMRESARIALES PARA CADA ODS RELACIONADO CON EL MEDIO AMBIENTE



- Colaborar con el programa **ONU-Hábitat**. Este programa trabaja para la consecución de un mejor futuro urbano en asentamientos humanos de todo tipo. Promueve el desarrollo de la sostenibilidad urbana y persigue la meta de proporcionar una vivienda adecuada para todos y todas. Trabaja en asentamientos humanos en todo el mundo.
- Colaborar con el "**Cities Programme**" del Pacto Mundial, que trabaja en varias de áreas con el objetivo de lograr ciudades y sociedades justas, inclusivas, sostenibles y resistentes.
- Priorizar la fabricación y el uso de productos que mejoren la **eficiencia energética** de los hogares, oficinas y establecimientos (electrodomésticos, electrónica, iluminación, ventilación, calefacción y aire acondicionado). Añadir una funcionalidad de los productos para poder seguir y controlar su consumo de energía a lo largo del tiempo (por ejemplo, contadores inteligentes, tecnología de microred, etc.).
- Explorar oportunidades para obtener materias primas y energía de **proyectos de reciclaje a gran escala** en áreas urbanas.



- Valerse de asociaciones intersectoriales para construir **infraestructuras y sistemas de transporte sostenibles** en las ciudades, tanto de personas como de productos, priorizando su uso dentro de la cadena de suministro de los productos y/o servicios de la empresa.
- Colaborar con los gobiernos para mejorar la seguridad vial, ferroviaria, aérea y marítima.



ONU HABITAT
POR UN MEJOR FUTURO URBANO



Global Compact
Cities Programme



POSIBLES ACTUACIONES EMRESARIALES PARA CADA ODS RELACIONADO CON EL MEDIO AMBIENTE

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



- Aplicar el concepto del **ecodiseño**, aplicando normas y metodologías para medir y mejorar la sostenibilidad a lo largo de todo el **ciclo de vida** de los productos y servicios. La aplicación del ecodiseño resulta en la mejora de los procesos, reduciendo los consumos de materias primas, energía, consumibles, etc. y las emisiones y residuos generados.
- Aplicar el concepto de **economía circular**, diseñando los productos teniendo en cuenta la reutilización y el reciclaje al final de su ciclo de vida, para su reincorporación al sistema. Siempre que sea posible, emplear materiales reciclados y potenciar la durabilidad y la remanufactura del producto. Sustituir el concepto de producto en propiedad por oferta de servicio (**servitización**).
- Identificar y adoptar **nuevas tecnologías** y mejoras en los procesos para reducir su impacto ambiental.
- **Traccionar a la cadena de valor** para que a su vez mejoren su perfil ambiental. Potenciar la **Compra Verde**.
- Reducir las emisiones generadas por el **transporte** y aumentar la eficiencia de los procesos logísticos en las cadenas de suministro.
- Sensibilizar e **informar** a los consumidores y clientes sobre la importancia del consumo sostenible y las medidas prácticas que pueden tomar para vivir de forma más sostenible (ecoetiquetas, manuales de reparación, etc.).
- Evaluar e informar del **perfil ambiental** de los productos fabricados y de la organización (p.ej. PEF/OEF).
- Reportar el **desempeño ambiental** de la organización (memorias de sostenibilidad, GRI, etc.).



Ecodesign

The legal framework



Implementación del Plan de
Acción de la Economía Circular



Iniciativa de Mercado para
Productos Verdes



POSIBLES ACTUACIONES EMRESARIALES PARA CADA ODS RELACIONADO CON EL MEDIO AMBIENTE



- Unirse a “**Caring for Climate**”, una iniciativa del Programa de la ONU para el Medio Ambiente (UNEP) que permite a las empresas asumir un compromiso duradero en la lucha contra el cambio climático.
- Identificar la **huella de carbono** de la propia empresa mediante el uso de las herramientas oficiales (**Calculadora de la Huella de Carbono**), y así, facilitar el seguimiento de las acciones que persigan la reducción de la huella de carbono y ofrecer transparencia en los datos de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Unirse a **NAZCA** (de Global Climate Action), una plataforma que recopila los compromisos y acciones de cara a la acción climática bajo la COP21 por empresas, ciudades, regiones, inversores y organizaciones de la sociedad civil. De este modo, las acciones quedan recopiladas para que otros actores las tengan en cuenta.
- Identificar y evaluar los riesgos del cambio climático para la empresa (como la escasez de recursos, la volatilidad de los precios de los recursos, etc...) y tomar las **medidas de mitigación y adaptación** adecuadas.
- Apoyar **asociaciones** de alto nivel y asociaciones industriales que abogan por políticas públicas responsables sobre el clima.
- Diseñar e implementar planes de mitigación del riesgo de desastres naturales.
- Invertir en la investigación y el desarrollo de métodos mejorados de **captura y almacenamiento de carbono**, incluidos los sumideros de carbono terrestres, como los bosques.



Caring for Climate



Global Climate Action

NAZCA



Calculadoras de Huella de Carbono
Ministerio de Agricultura y Pesca,
Alimentación y Medio Ambiente



POSIBLES ACTUACIONES EMRESARIALES PARA CADA ODS RELACIONADO CON EL MEDIO AMBIENTE

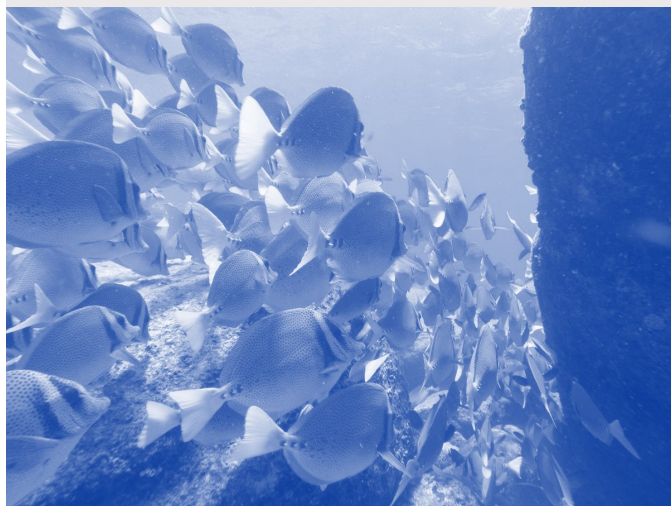


- Participar en los programas de trabajo del **Convenio sobre la Diversidad Biológica**. El Convenio fue firmado por España en 1992 y persigue la conservación de la diversidad biológica y el uso sostenible de sus componentes. Para cumplir los objetivos se establecen siete programas de trabajo, con cuestiones intersectoriales que los enlazan.

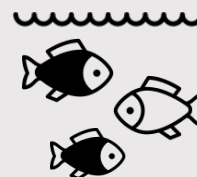
- Colaborar con el **World Ocean Council** (WOC), una alianza mundial intersectorial de liderazgo de la industria de los océanos comprometida con la "Responsabilidad Corporativa de los Océanos". Es desarrollada por y para el sector privado, con un enfoque único y multisectorial para abordar cuestiones transversales que afectan al desarrollo sostenible de los océanos, la ciencia y la gestión de los mares.

- Iniciar acciones y colaborar para recoger y **utilizar los residuos de plástico marino en la fabricación de productos**.
- **Evitar la liberación de contaminantes** en el medio ambiente natural que podrían filtrarse a los océanos y mares mediante la implantación de sistemas mejorados de tratamiento de residuos.

- Asegurar que las empresas proveedoras y distribuidoras que hace unos de transporte marítimo se adhieran a las **normas medioambientales** y de seguridad pertinentes.



- Conseguir una flexibilidad adecuada en las propias políticas y actuaciones según los resultados científicos y tecnológicos más actuales en materia de valoración del **capital marino natural**, la **biodiversidad marina** y los **servicios de los ecosistemas**.



Convention on
Biological Diversity



POSIBLES ACTUACIONES EMRESARIALES PARA CADA ODS RELACIONADO CON EL MEDIO AMBIENTE



- Participar en los programas de trabajo del **Convenio sobre la Diversidad Biológica**. (Ver 1^{er} punto ODS 14, página anterior).
- Colaborar con la **Convención para la Lucha contra la Desertificación**, que sirve de marco para mejorar las condiciones de vida de las personas en zonas áridas, mantener y restaurar la tierra y mitigar los efectos de las sequías.
- Utilizar únicamente madera procedente de **fuentes sostenibles certificadas**. Evaluar las prácticas de abastecimiento de materias primas y determinar formas de mitigar la degradación de los ecosistemas y la pérdida de biodiversidad.
- **Reducir el uso de papel**. Tener en cuenta prácticas clave como la impresión por doble cara y el uso de papel 100% reciclado.
- Investigar, analizar y valorar el **capital natural y los servicios de los ecosistemas** y utilizar estos valores en la toma de decisiones estratégicas y operativas, en el seguimiento y en la evaluación del impacto.



- En colaboración con los gobiernos y la sociedad civil, diseñar e implementar programas para **proteger la biodiversidad** o implementar compensaciones de biodiversidad en áreas afectadas por la empresa. Contribuir a la investigación y planificación de iniciativas de biodiversidad en ecosistemas críticos ubicados dentro de los países de operación.



Convention on
Biological Diversity



United Nations
Convention to Combat
Desertification



POSIBLES ACTUACIONES EMRESARIALES PARA CADA ODS RELACIONADO CON EL MEDIO AMBIENTE

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



- Participar e investigar el contenido del "**Sustainable Development Knowledge Platform**", una plataforma creada para compartir conocimientos sobre los ODS entre los diferentes actores globales. También lleva un seguimiento general anual del cumplimiento de cada objetivo y ofrece recursos e información sobre proyectos en todo el mundo.
- Colaborar con otras compañías del mismo sector y otras partes interesadas para proporcionar perspectivas de la industria a los gobiernos, los legisladores y los reguladores sobre los efectos de los **marcos legislativos**, reglamentarios y fiscales en el desarrollo sostenible, incluidas recomendaciones para mejorarlos.
- Adoptar y compartir con otras empresas principios y directrices de **buenas prácticas** que ajusten mejor las prácticas empresariales a los objetivos del desarrollo sostenible.
- Identificar y testar continuamente nuevos e innovadores modelos colaborativos para propulsar eficazmente la colaboración de competidores junto con otros actores de la industria, del gobierno y de la sociedad civil.



“En una encuesta del 2014, 90% de una muestra de 38.000 ejecutivos, gerentes y líderes de opinión encuestados, concordaron en que, al abordar eficazmente los temas de sostenibilidad, éstos no se pueden gestionar de manera aislada.” - SDG Compass



Sustainable Development
Knowledge Platform



EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS



EMPRESA: CIE AUTOMOTIVE - ODS 6,9 y 12

CIE AUTOMOTIVE, con una actitud de revisión sistemática, consigue minimizar el impacto ambiental de sus actividades desde el diseño del producto. Destacan sus labores de reciclaje y el tratamiento y reutilización de agua.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

CIE AUTOMOTIVE cuenta con un **Plan de Eficiencia** por planta, que permite hacer seguimiento de su desempeño, consiguiendo grandes avances en la materia.

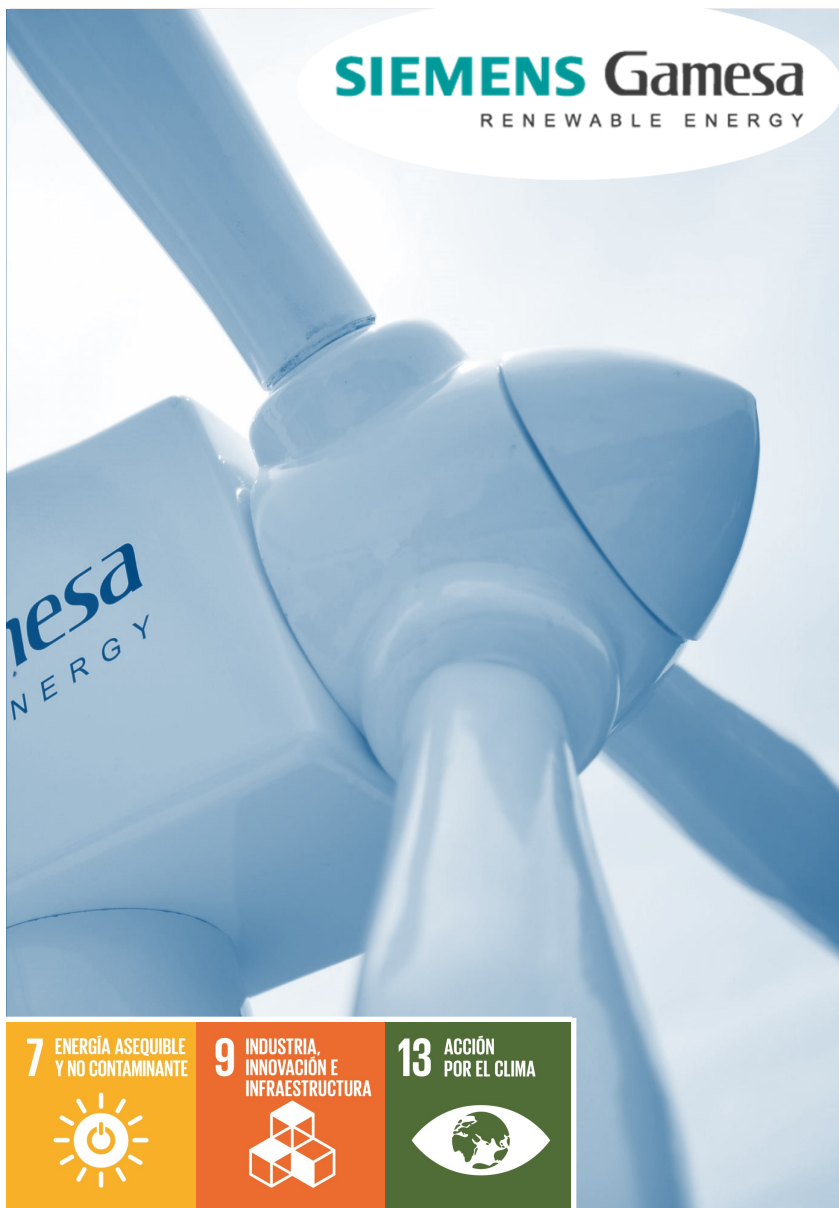
RECICLAJE

La empresa cuenta con un **sistema de reciclado** que permite reutilizar internamente miles de toneladas de retornos procedentes de sus diferentes procesos productivos. En su memoria de sostenibilidad anual se destaca el reciclaje de aluminio y de plástico.

TRATAMIENTO Y REUTILIZACIÓN DE AGUA

CIE Automotive usa de forma intensiva el agua. Su gestión adecuada es prioritaria, dado que la necesita para la refrigeración de materiales a altas temperaturas. Con el propósito de reducir al máximo los vertidos, la compañía dispone de sistemas e instalaciones propias para el **tratamiento del agua y su recuperación**.





SIEMENS Gamesa
RENEWABLE ENERGY

EMPRESA: SIEMENS GAMESA - ODS 7, 9 y 13

SIEMENS GAMESA fomenta el respeto por el medio ambiente y la sostenibilidad en el desarrollo de todas sus actividades y en las diversas geografías en las que está presente, desde un enfoque preventivo.

OBJETIVO 2025: HUELLA DE CARBONO NEUTRA

SIEMENS GAMESA se ha fijado como objetivo que la huella de carbono de la compañía sea neutra en 2025. Para alcanzar esta meta, ha establecido un plan de actuaciones para **disminuir las emisiones** de CO₂ derivadas de la actividad, así como iniciativas orientadas a **compensar la huella de carbono**.

Entre ellas destacan:

- Reducir un 10% las emisiones del área de logística y un 15% en operaciones.
- Energía eléctrica limpia para fábricas y oficinas.
- Promoción del vehículo eléctrico y planes de movilidad más respetuosos con el medioambiente.
- Proyectos para que todos los materiales de las turbinas se puedan reciclar al final de su ciclo de vida.
- Mecanismos de compensación de CO₂

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



EMPRESA: EDP - ODS 7, 11, 12 y 13

La Eficiencia Energética es cada vez más un asunto de gran importancia en las agendas políticas así como una cuestión fundamental para los consumidores de energía. EDP ayuda a sus clientes, por medio de su oferta de servicios energéticos, a desarrollar el máximo potencial de Eficiencia Energética.

Entre los compromisos de EDP relacionados con la **Eficiencia Energética** podemos destacar los siguientes:

- Poner a disposición de sus clientes el acceso a productos y servicios que contribuyan a una mayor eficiencia en el uso final de la energía.
- Fomentar los procesos de investigación y desarrollo de tecnologías limpias, eficiencia energética y redes inteligentes.

Además, la página web de la compañía ofrece consejos concretos en cuatro ámbitos distintos del uso de energía (temperatura, iluminación, motores y equipos informáticos) con el objetivo de **fomentar al máximo la Eficiencia Energética** por parte del usuario final. Por último, ofrece una lista de proyectos de referencia en los que participa, en relación con la Eficiencia Energética.





EMPRESA: EROSKI - ODS 11, 12, 13, 14 y 15

EROSKI sigue varias líneas medioambientales de actuación a nivel de infraestructura y de origen de materias primas que persiguen causar un mínimo impacto medioambiental. Además, EROSKI lucha contra el desperdicio alimentario.

INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

- **Construcción sostenible**

Construcción de infraestructuras teniendo en cuenta principios de **eficiencia energética** y **reducción de emisiones** de CO₂.

- **Gestión de residuos**

Mejoras de gestión, reducción y valorización de **residuos**.

CAMPAÑA “DESPERDICIO CERO” de EROSKI

El programa garantiza que ningún elemento apto para el consumo es desechado en las tiendas, sino **donado** a organizaciones sociales.

SELLO FOREST STEWARDSHIP COUNCIL (FSC)

Varios productos a la venta cuentan con el **sello FSC**.

PESCA SOSTENIBLE

Son socios de la Iniciativa de Pesca Sostenible de WWF, superando además la auditoría del *Marine Stewardship Council* para comercializar **pescado de caladeros sostenibles**.



EMPRESA: IBERDROLA - ODS 7, 12 y 13

IBERDROLA sigue numerosas líneas de actuación medioambientalmente respetuosas, como la protección a la biodiversidad, la eficiencia energética, la buena gestión de agua, y la lucha contra el cambio climático. Destacamos su programa “Electricidad para todos” y el uso destacable de energía renovable.

PROGRAMA “ELECTRICIDAD PARA TODOS”

Mediante este programa, IBERDROLA extiende el **acceso universal** a formas modernas de energía, con modelos ambientalmente sostenibles y económicamente asumibles. Su finalidad es asegurar el acceso a la electricidad en países emergentes y en vías de desarrollo. Casi 4 millones de usuarios se han beneficiado del programa desde 2014. Además de abarcar el ámbito social, también abarca el ámbito medioambiental **asegurando el uso de energía sostenible** en los lugares donde opera.

FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE

Como **referente mundial** en la lucha contra el cambio climático, el grupo se ha marcado como objetivo ser **neutra en carbono** para 2050. El uso de **energías renovables** en el balance energético del grupo ya alcanza el 60% y se prevé que el porcentaje continúe aumentando, hecho que avala la futura consecución de este reto.





basque ecodesign center



BASQUE ECODESIGN CENTER - ODS 9, 12 y 13

El Basque Ecodesign Center es una entidad constituida en un marco de colaboración entre empresas del sector privado y el Gobierno Vasco, cuyo objetivo es la conceptualización y ejecución de proyectos innovadores de ecodiseño.

La entidad reúne a nueve importantes empresas vascas:



Mediante la cooperación entre empresas y los centros de conocimiento en el ámbito internacional, se pretende **impulsar la ecoinnovación** de producto e integrar el factor ambiental en la **cadena de suministro** de las empresas participantes. Estos valores aplicados al ecodiseño de nuevos productos y el rediseño de productos existentes permite a las empresas participantes **reducir el impacto ambiental**.

¿Y AHORA QUÉ?



¿Y AHORA QUÉ?

La presente publicación estará disponible en la página web del Basque Ecodesign Center [www. basqueecodesigncenter.net](http://www.basqueecodesigncenter.net) en la sección destinada a los Cuadernos de Ideas.

En esta sección se irán realizando actualizaciones en relación a esta materia y se irán exponiendo aquellas noticias y publicaciones que resulten de interés.

Si desea más información escanee el siguiente código QR:



The screenshot shows the website of the Basque Ecodesign Center. The header includes the logo and navigation links: INICIO, QUÉ ES, PROYECTOS, VIGILANCIA E INNOVACIÓN (highlighted), FORMACIÓN, and APOYO A PYMES. Below the header is a secondary navigation bar with links to Laboratorio de Ideas, Vigilancia Ambiental, Investigación temática, Cuadernos de ideas (highlighted), and Consultoría de ideas. The main content area is titled 'Cuadernos de ideas' and features a 'Volver' button and social media sharing options. The text explains the purpose of the 'Cuadernos de ideas' series, which aims to disseminate knowledge from the Laboratory of Ideas. It lists the structure of the series, including sections on '¿Qué es?', '¿En qué consiste?', 'Implicaciones ambientales', 'Casos de aplicación', and '¿Y ahora qué?'. A small image of the first notebook is shown at the bottom right.

basque ecodesign center

EN ES EU

INICIO QUÉ ES PROYECTOS VIGILANCIA E INNOVACIÓN FORMACIÓN APOYO A PYMES

Laboratorio de Ideas Vigilancia Ambiental Investigación temática Cuadernos de ideas Consultoría de ideas

Está en: Vigilancia e Innovación » Cuadernos de ideas

Cuadernos de ideas

[Volver](#)

Compártenos: [f](#) [Twitter](#) [in](#) [Share](#) [G+](#)

Para que el conocimiento adquirido a través de las labores de vigilancia desarrolladas por el Laboratorio de Ideas del Basque Ecodesign Center en relación a nuevos temas emergente pueda llegar al conjunto del tejido industrial del País Vasco, en 2013 se definió el modelo de "Cuadernos de Ideas", una nueva serie de publicaciones temáticas que, de una manera sencilla y divulgativa, desganan los aspectos técnicos de una determinada temática ambiental emergente.

Para una mejor comprensión y familiarización con el concepto, todos los cuadernos de ideas siguen la misma estructura.

- **¿Qué es?** Un primer apartado que explica el concepto analizado y las posibles definiciones de términos asociados
- **¿En qué consiste?** Implicaciones técnicas de la temática, grado de desarrollo alcanzado, mejoras que aporta o peligros que entraña...
- **Implicaciones ambientales**, ya sean positivas o negativas, con enfoque de Ciclo de Vida del producto.
- **Casos de aplicación** y ejemplos de éxito y fracaso asociados a cada temática.
- **¿Y ahora qué?** Un listado de referencias donde poder profundizar más en el concepto o recomendaciones para poder poner en práctica un piloto de aplicación.

Contenidos del primero de los cuadernos de ideas del Laboratorio de Ideas.

